

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 327

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE U.C.R., FRENTE DE TODOS -P.J., FORJA, M.P.F.,
JUST. PCIAL, Y PARTIDO VERDE PROYECTO DE LEY
MODIFICANDO LA LEY PROVINCIAL Nº 1062.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____


Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
 ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
 SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

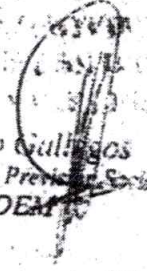
ARTÍCULO 1º.- Sustituir el art. 11 de la Ley Pcial. 1062, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

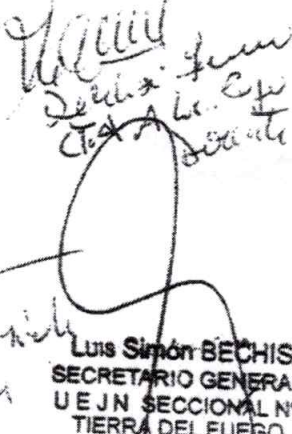
Artículo 11º.- Disponer que el órgano central de los sistemas de administración financiera en función a las competencias asignadas por la Ley Pcial. 495 abrirá ante el agente financiero de la Pcia. la cuenta denominada Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO) que estará integrado por los saldos de las cuentas corrientes del sector público provincial a nombre y orden de los ministerios, secretarías, cuentas especiales, cuyos presupuestos de gastos y cálculos de los recursos integren el presupuesto general de la administración provincial y se encuentren abiertas en el Banco Provincia de Tierra del Fuego y las que fueren abiertas en el futuro, con excepción de las cuentas pertenecientes a la OSPTDF creada por Ley Pcial. 1071, o el organismo que lo remplace en el futuro. Las mismas serán individualizadas por la reglamentación.

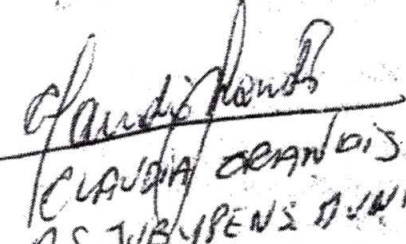
ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

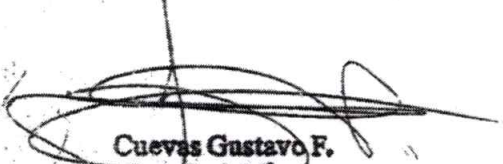

 Manuel Ojeda
 Secretario General
 SOEM



 Esteban Gallardo
 Presidente Municipal

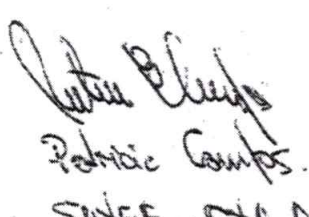

 Oscar Umferrer
 Secretario General
 OSPTDF

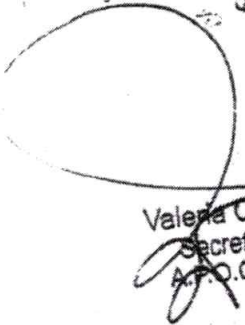

 Luis Simón BÉCHIS
 SECRETARIO GENERAL
 U.E. J.N. SECCIONAL Nº
 TIERRA DEL FUEGO

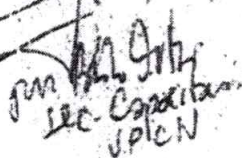

 Claudia Ceandis
 AS. JUBYPENS MUNICIPALES

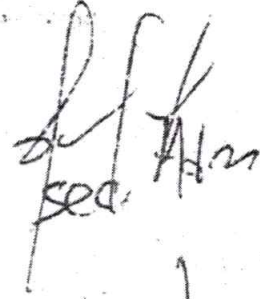

 Gustavo F. Cuevas
 Sec. Gral. Adjunto
 A.S.E.O.M.

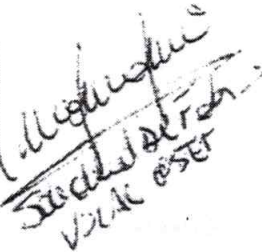

 Oscar Umferrer
 Secretario General
 OSPTDF


 Patricia Camps
 SONEF - OIA A


 Valeria C. REGUEIRO
 Secretaria General
 A.P.O.C. - Secc. TDF


 Oscar Umferrer
 Secretario General
 OSPTDF


 Prof. Leticia Carina Trejo
 Sec. Relaciones Gremiales
 A.M.E.T. REGIONAL XXIV
 Tierra del Fuego


 Oscar Umferrer
 Secretario General
 OSPTDF



Ushuaia, 23 de febrero de 2022.

Señores/as
Legisladores/as Provinciales
Legislatura Provincia Tierra del Fuego AelIAS
S _____ / _____ D.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
14 JUN 2022	
MESA DE ENTRADA	
Nº 006	Hs. 12:00
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes adjuntamos a la presente el proyecto de modificación de la Ley Pcial. 1062, en consonancia con el proyecto de reforma a la Ley Pcial. 1071 que fuera oportunamente presentado y que si bien se realizaran sucesivas reuniones en el marco de la comisión Nº1, no hemos avanzado en resolver ninguno de los puntos solicitados.

Ante la grave situación que atraviesa nuestra O.S., solicitamos su atención a esta problemática que venimos padeciendo miles de beneficiarios del sistema de seguridad social junto a nuestros respectivos grupos familiares, sin encontrar respuesta a la fecha ante los sucesivos cortes de los servicios asistenciales que ponen en riesgo la salud de todos.

Sabiendo de su compromiso con los trabajadores públicos es que solicitamos una vez más su intervención, a los efectos de encontrar una respuesta que encauce el destino a una mejor Oera Social de calidad, digna de quienes aportamos y financiamos al sistema.

[Signature]
Manuel Ojeda
Secretario General
SOEM

[Signature]
SEMA
Esteban...
Parral Municipal

[Signature]
Antonio...
Secretario de...
SOEM

[Signature]
Luis Simón BECHIS
SECRETARIO GENERAL
U E J N SECCIONAL Nº1
TIERRA DEL FUEGO

[Signature]
Valeris C. REGUEIRO
Secretaria General
A.P.O.C. - Secc. TDF

[Signature]
Cuevas Gustavo F.
Sec. Gral. Adjunto
A.S.E.O.M.

[Signature]
Claudia...
AS SUB. Y PENS MUNICIPALES

[Signature]
Oscar Umferrer
Secretario General
Sindicato Personal...
ATE

[Signature]
SUEP - CIA A

[Signature]
ATE
SUC. PARRAL
Ezequiel...
ATE

[Signature]
Sec. Coparticipación
ATE

[Signature]
Prof. Lelia Carina Trejó
Sec. Relaciones Gremiales
A.M.E.T. REGIONAL XXIV
Tierra del Fuego

[Signature]
ATA

[Signature]
ATA

[Signature]
ATE

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº: 006

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**SEÑOR ANTONIO GALLEGOS Y OTROS NOTA
ADJUNTANDO PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY
PROVINCIAL 1062.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



FUNDAMENTOS

Señores/as Legisladores/as:

a varios meses de haber presentado el proyecto para la reforma de la normativa de creación de la OSPTDF y de haberse desarrollado diferentes debates en comisión sin que hayamos obtenido avances a la fecha más que la respuesta de una parte de la Legislatura en cuanto a incrementar los aportes personales, una vez más solicitamos su acompañamiento en el presente proyecto de Ley, que tiene como objetivo evitar la superposición de compromisos asumidos por la administración del Poder Ejecutivo Pcial. con el funcionamiento de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego y que pongan en riesgo sus servicios, destinados a los efectos de brindar atención a la salud de los afiliados.

Ante la grave situación que afecta a la seguridad social de miles de trabajadores públicos y sus grupos familiares, es que solicitamos su empatía a los efectos de que la OSPTDF obtenga **autonomía, independencia contable y libertad** para la disposición de sus cuentas, que a la fecha se ven administrados bajo la orbita del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO) por el Mterio. de Finanzas Públicas del Gobierno Provincial.

Ante la situación que venimos evidenciando, en cuanto a la configuración en la conformación de la administración que establece la normativa vigente, que resulta en una intervención encubierta de la OSPTDF, el hecho de **no contar con la libre disponibilidad de sus recursos conformados por los aportes y contribuciones de los trabajadores públicos, pone de manifiesto la situación que denunciamos**, resultando inadmisibles frente al penoso estado que atraviesa la asistencia de la población de afiliados aportantes al sistema.

Sabedores del interés de los Señores y Señoras Legisladores en este asunto tan delicado y sensible para la salud de los trabajadores públicos, se solicita su acompañamiento en el presente.

Manuel Ojeda
Secretario General
SOEM

Valeria G. REGUEIRO
Secretaria General
A.E.C.C. - Secc. TDF

Antonio Gallegos
Secretario de Previsión Social
SOEM

Luis Simón BECHIS
SECRETARIO GENERAL
U.E.J.N. SECCIONAL Nº1
TIERRA DEL FUEGO

Oscar Andrich
SADEM

Cuevas Gustavo F.
Sec. Gral. Adm. y
A.S.E.C.A.M.

Oscar Umihurer
Secretario General
Sindicato Personal Jerarquico TDF

Patricia Coufo
Sutef - CIAA

Prof. Lelia Carina Trejo
Sec. Relaciones Gremiales
COM. T. REGIONAL XXIV
Tierra del Fuego

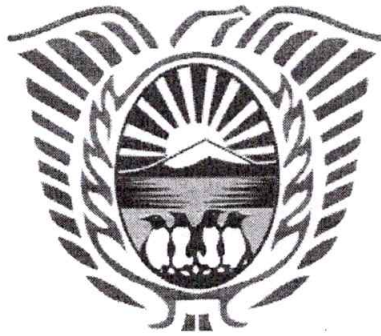
ATE
Sec. Prensa
Gustavo Gonzalez

ATE
ATM

Partidario M.

ATE
CLAYO, ADEMAS
AS DEJOS Y PEN. MUNICIPALES

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº: 006

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**SEÑOR ANTONIO GALLEGOS Y OTROS NOTA
ADJUNTANDO PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY
PROVINCIAL 1062.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

